MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12966 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la Resolución de 13 de marzo de 2001, por la que se nombran funcionarios de carrera, por promoción interna, del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se nombraron funcionarios de carrera, por promoción interna, del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones del citado anexo:

En la página 11020:

Número 328. Doña Irene Díaz Rosas, donde dice: «Puesto de trabajo Auxiliar Informática N 14», debe decir: «Puesto de Trabajo de Informática N 14», y donde dice: «Nivel C.D.-Complemento específico 14-267.108», debe decir: «14-268.596».

En la página 11037:

Número 538. Doña Silvia Manzano Cano, donde dice: «Puesto de trabajo Jefe Negociado Información N 18», debe decir: «Puesto de trabajo de Informática N 14», y donde dice: «Nivel C.D.-Complemento específico 18-384.576», debe decir: «14-220.308».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Administraciones Públicas, Interior y Directora general de la Función Pública.

12967 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría, categoría superior.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública para efectuar los nombramientos de los funcionarios que han accedido a la categoría superior de la Subescala de Secretaría, de la Escala de Funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, según convocatoria realizada por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 11 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001),

Esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le atribuye el Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 20), y la Orden de 28 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría, categoría superior, a los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso a través de concurso de méritos (anexo I) y por el de pruebas de aptitud (anexo II).

Segundo.—Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados a habilitados de carácter nacional de la subescala y categoría que se convoquen a partir de la presente Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso administrativo de reposición ante esta misma Secretaría de Estado en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de esta comunicación, o, si lo prefiere, interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional [todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común —según redacción dada por Ley 4/1999—, y en los artículos 11.1.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial].

Madrid, 21 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, Gabriel Elorriaga Pisarik.

ANEXO I

Concurso de méritos

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	23.524.021	García Mesas, José	15,23
2	26.442.289	Orihuel de la Mata, Martín	14,90
3	24.312.231	Abasolo Díaz, Remedios	14,76
4	38.488.195	Blay Fornas, Iluminada María	14,74
5	23.548.551	García Carrillo, Manuel	14,72
6	25.951.581	Rosa Martínez, Amadora	14,60
7	52.281.127	Mariscal Ruiz, Marcos	14,35
8	24.183.708	Escribano Zafra, José Miguel	14,21
9	14.946.003	Etxebarria Etxeita, Ignacio Javier.	13,85
10	14.722.046	Cuesta Calleja, Juan Manuel	13,63
11	19.829.668	Saiz Salvador, Pedro	13,58
12	29.781.625	García de Pesquera Tassara, María	13,57
13	78.022.115	Sola Busquets, Joan	12,99
14	46.671.636	Reverendo Carbonell, José	12,79
15	72.656.839	Flores de Pedro, Ángel	12,76
16	28.472.061	Borrego López, Juan	12,66
17	16.698.994	Hernando Valladares, José	12,50
18	13.080.301	Rilova Tobar, Esteban	12,46
19	40.847.880	Sanmartín Súñer, Manuel	12,38
20	974.214	Ariza Bartolomé, Saturnino	12,37
21	24.108.409	Martín Funes, Bernardino	12,33
22	12.707.336	Díez Ruiz, María Concepción	12,31
23	30.572.889	Serra Izpizua, María Begoña	12,28

ANEXO II

Pruebas de aptitud

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	24.341.131	Latorre Hernández, Manuel	9
2	8.993.264	De la Casa Monge, Ángel	8
3	44.206.623	Nieves García, Sara	7,8
4	34.965.324	Mato Rodríguez, José Luis	7,75
5	33.914.947	Tramunt Monsonet, Jaime	7,4
6	35.310.648	Paz Taboada, Manuel	7,25
7	8.768.736	Cumbres Jiménez, José María	7
8	25.061.750	Moreno Brenes, Pedro	6,975
9	1.078.953	García-Monge Herrero, César	6,95
10	29.055.946	Vera Torrecillas, Rafael Jesús	6,9
11	24.256.748	Martín Bautista, María Teresa	6,75
12	29.157.380	Ricart Marti, Jorge Francisco	6,7
13	52.635.615	Martínez Beltrán, José Antonio	6,6
14	13.782.242	Gallo Terán, Javier	6,5
15	73.195.685	Casals Roldán, María de Aránzazu	6,4
16	9.312.925	Gris González, Juan Carlos	6,25
17	2.520.261	Alcalá Gómez, María Celia	6

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
18	35.299.409	Herrero Pombo, César	5,5
19	9.393.615	Prado Fernández, Alfonso de ...	5,2
20	26.003.524	Velasco Gámez, Miguel Ángel ...	5,1
21	22.699.510	Llavata Gascón, José Eduardo ..	5,05
22	7.868.937	Marcos Oyarzun, Francisco Javier	5

MINISTERIO DE ECONOMÍA

12968 *ORDEN de 9 de junio de 2001 por la que se cesa como vocal de la Junta Consultiva de Seguros a don Manuel Peraita Huerta, y se nombra en su sustitución a doña Ana Vicente Merino.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 120 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, este Ministerio ha acordado:

Primero.—Cesar a don Manuel Peraita Huerta como vocal de la Junta Consultiva de Seguros en representación del Instituto de Actuarios Españoles, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Designar como vocal a doña Ana Vicente Merino, Presidenta del Instituto de Actuarios Españoles, en representación de dicho Instituto.

Madrid, 9 de junio de 2001.—El Ministro, P. D., el Secretario de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa, José Folgado Blanco.

UNIVERSIDADES

12969 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», a don Antonio Luis Crego Navazo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, Cód.: Z033/DQA215, del área de «Química Analítica», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Luis Crego Navazo, con documento nacional de identidad número 2.855.285, Profesor titular de Universidad del área de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica e Ingeniería Química de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en resposición, ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 7 de junio de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

12970 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Jesús Martín Martín Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento «Economía Aplicada».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Jesús Martín Martín Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Economía Aplicada».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 7 de junio de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

12971 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Victoria Bolaños Carmona Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento «Estomatología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Estomatología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Victoria Bolaños Carmona Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento «Estomatología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Estomatología.

Granada, 7 de junio de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

12972 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Mercedes Borrero Fernández, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrita al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 12 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18